

que invierten, y trastornan todas las Leyes del entendimiento, y discurso.

Estas leyes del discurso nos enseñan, que el signo que representa naturalmente, por lo ordinario, y comun recibe el nombre de la cosa representada, porque le es como natural traer, y reducir su idea al entendimiento. Y lo mismo sucede igualmente, aunque con ciertos, y determinados limites en los signos de Institucion, ó nuevo establecimiento, quando asi se reciben, y estamos acostumbrados á ellos. Pero que estableciendo un signo, que de suyo no tiene, ni dice relacion alguna á la cosa significada, v. g. un pedazo de pan á significar el Cuerpo de un hombre, se le dé el nombre de tal, sin explicar nada mas, y antes que nadie se haya convenido en esto, como lo executó Christo nuestro bien en la cena, es una cosa inaudita, y de que no vemos exemplar alguno en toda la Santa Escritura, por no decir en todo el humano idioma.

Por lo qual, estos Señores de la Religion en pretension reformada, no deben insistir, ni detenerse de tal modo en el sentido figurado, que voluntariamente han querido dar á las palabras de Christo, sin que al mismo tiempo reconozcan, y confiesen, que el mismo Señor  
al

al proferirlas, tuvo intencion de darnos real, y verdaderamente su Cuerpo, y su Sangre.

*Explicacion de las Palabras:* Haced esto en memoria de mí.

Habiendo propuesto yá los dictámenes de la Iglesia Catholica tocante á estas palabras: *Esto es mi Cuerpo*, conviene decir lo que la misma Santa Iglesia siente, y entiende de las que Christo Señor nuestro añadió, diciendo: (a) *Haced esto en memoria de mí*, á cuyo fin decimos, que es clarísimo, que la intencion del hijo de Dios es obligarnos con estas palabras á acordarnos de la sangrienta muerte, que por nosotros padeció, y sufrió por nuestra salud eterna: y que San Pablo infiere, y concluye de estas mismas palabras, que nosotros *anunciamos la muerte del Señor* en este Sacrosanto Misterio. Pero no por esto es preciso persuadirse, que esta memoria de la muerte de nuestro Señor excluya la real presencia de su Sagrado Cuerpo; antes por el contrario, si se considera bien lo que acabamos de explicar, se entenderá claramente, que ésta comemoracion se funda sobre la presencia real. Porque del mismo modo, que comien-

(a) LUC. 22. 19. I. Cor. 11. 24. II. Cor. 11. 14.

do los Hebreos las victimas pacificas, se acordaban de que estas habian sido sacrificadas para ellos, y por ellos: asi tambien comiendo nosotros la carne de Christo nuestro bien, victima nuestra, debemos acordarnos de que murió por nosotros. Con que esta misma Sacratissima carne, comida por los Fieles, es la que, no solo despierta, y renueva en nosotros la memoria de su imolacion, y Sacrificio; si que tambien nos confirma en la realidad, y verdad de ella: y que muy agenos, y distantes de poder decir, que esta solemne commemoracion, que Christo Señor nuestro nos manda hacer, excluya la presencia de su carne, se manifiesta por el cantrario, que esta tierna memoria, que quiere tengamos de él en la Sagrada mesa, como sacrificado por nosotros, está fundada en que esta misma Divina carne debia tomarse, y concebirse en realidad, pues efectivamente no nos es posible olvidar, que por nosotros entregó su Cuerpo en sacrificio, quando vemos, que cada dia nos dá aún á comer esta Sacrosanta victima.

Ahora pregunto: conviene acaso, que los Christianos, con el pretexto de celebrar en la cena la memoria de la Sagrada Pasion de nuestro Redemptor, quiten á esta piadosa comemoracion

cion, lo que ello tiene de mas eficaz, mas piadoso, y de mayor ternura? Por ventura no deberán considerar, que Jesu-Christo no ordena meramente se acuerden de él, sino que hagan memoria de su Magestad al comer su Carne, y beber su Sangre? Pongase cuydado en la consequencia, y continuacion, y en la eficacia de sus palabras. Pues no dixo simplemente, como estos Señores de la religion en pretension reformada parece lo entienden, que el Pan, y el Vino de la Sagrada Eucharistia nos sean un *Memorial* de su Cuerpo, y de su Sangre: sino que tambien nos advierte, que haciendo lo que nos prescribe, y ordena, esto es, que tomando su Cuerpo, y Sangre nos acordemos de él. Qué cosa hay, ni aún puede haber en efecto mas poderosa para hacernos acordar de él? Y si los hijos se acuerdan tan tiernamente de su padre, y de sus bondades; quando se acercan á la tumba, donde su cuerpo se encierra; con quánta mas razon se deben excitar nuestra memoria, y nuestro amor, quando tenemos debaxo de estos sagrados velos, y baxo esta tumba mistica, la propria Carne de nuestro Redentor, sacrificado por nosotros? Esta Carne viva, y vivificante, y esta Sacratissima Sangre aún muy caliente por su amor, toda llena de espiritu, y de gracia? Y si nuestros contrarios

continuasen todavia en decirnos, que quien nos ordena, que nos acordemos de él, no nos dá su propia substancia, será preciso finalmente pedirles se concuerden consigo mismos, pues protestan, que no niegan en la Eucaristía la Real Comunicacion de la propia substancia del Hijo de Dios. Con que si sus palabras son serias, si su doctrina no es una ilusion, es necesariamente forzoso, que ellos digan con nosotros, que la memoria no excluye toda especie de presencia, sino solamente la que pulsa, y toca, ó hiere á los sentidos. Su respuesta será la nuestra: pues diciendo, que Jesu-Christo está presente, nosotros reconocemos al mismo tiempo, que no lo está de un modo sensible, y material.

Y si se nos preguntase, de donde procede que creyendo nosotros, como lo hacemos, que no hay en este Sagrado Misterio cosa que toque á los sentidos, no creamos que baste, que esté presente en él Jesu-Christo por la fé: es tan facil responderles, como deshacer y quitar la visible y crasa equivocacion que ellos padecen: Porque una cosa es decir: Que el Hijo de Dios nos sea, y esté presente por la fé; y otra cosa es decir, que sepamos por la fé que está presente. El primer modo de decir, solo supone una presencia moral: y el segundo nos significa una muy

Real, y física presencia: porque la fé es muy verdadera: y esta presencia real, conocida por la fé basta para obrar en el (a) *Fusto, que vive de ella*, todos los efectos, que ya hemos notado con mayor claridad.

## CAPITULO XII.

*Exposicion de la Doctrina de los Calvinistas á cerca de la realidad.*

**M**AS para quitar de una vez todos los equívocos, ó equivocaciones, de que en esta materia usan los Calvinistas, y manifestar al mismo tiempo hasta qué punto, y termino se acercan á nosotros, aunque solo emprendí explicar la doctrina de la Santa Iglesia Catholica, será conveniente añadir aqui la exposicion de sus pareceres, y creencia.

Su doctrina tiene dos partes. La una solo trata de la figura del Cuerpo, y de la Sangre. La otra solamente habla de la realidad del Cuerpo, y de la Sangre. Y asi, vamos á vér con orden, y clara distincion cada una de estas dos partes.

Primeramente dicen los Calvinistas, que este

(a) *Habac. 2. 4.*